

Guatemala, 30 de septiembre de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4708-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 828-2020 correspondiente al mes de septiembre del presente año. Para cobro de mis honorarios presento factura serie "85D64DBC" Número de DTE: 421283873.

Actividades Realizadas:

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesorar a través de visitas programadas a los diferentes proyectos a cargo de la Dirección de infraestructura física a nivel nacional.
- Asesorar la elaboración de especificaciones técnicas para la supervisión proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la supervisión de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades específicas de la supervisión de proyectos.
- Asesorar la elaboración de reportes relacionados a las supervisiones de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.

Resultados Obtenidos:

- Se brindó asesoría a la Dirección de Infraestructura Física en organización y clasificación de expedientes de todos los proyectos a ejecutar por el Ministerio de Cultura y Deportes, solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación para su revisión.
- Se brindó asesoría en la Dirección de Infraestructura Física en verificación de obras faltantes de censo, que en apoyo a CONADER (Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación), se pretenden visitar para su respectiva evaluación en diferentes departamentos del país.

- Se brindó asesoría a la Dirección de Infraestructura Física en visitas de Evaluación de Terrenos en Municipios San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque y Jalapa del Departamento Jalapa; Municipios de la Gomera del Departamento Escuintla; Municipios San Andrés Semetabaj y San Juan La Laguna del Departamento Sololá; Municipios San Juan Comalapa, El Tejar y Chimaltenango del Departamento Chimaltenango.
- Se brindó asesoría a Municipalidades de los Municipios San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque y Jalapa del Departamento Jalapa; Municipios de la Gomera del Departamento Escuintla; Municipios San Andrés Semetabaj y San Juan La Laguna del Departamento Sololá; Municipios San Juan Comalapa, El Tejar y Chimaltenango del Departamento Chimaltenango, para la correcta conformación de solicitudes y expedientes para la Dirección de Infraestructura Física.
- Se elaboraron informes sobre cada actividad realizada con sus respectivas conclusiones y recomendaciones según su evaluación.



Ing. Felipe Leonel Villatoro Recinos

Vo. Bo.



Ing. Marco Antonio Ego Menchú
Jefe de Supervisión de Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación